

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 6-10 de junio de 2011

INFORMES DE EVALUACIÓN

Tema 7 del programa

Para examen

S

Distribución: GENERAL

WFP/EB.A/2011/7-A/Add.1

19 mayo 2011

ORIGINAL: INGLÉS

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DE 2010

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director, RMP*	Sr. C. Kaye	Tel.: 066513-2197
Asesor Superior de Programas, OD**	Sr. P. Rodrigues	Tel.: 066513-2361
Oficial de Gestión de las Realizaciones, RMP:	Sra. M. Hassinen-Agoya	Tel.: 066513-3752

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

* Dirección de Gestión de las Realizaciones y la Rendición de Cuentas

** Departamento de Operaciones

ANTECEDENTES

1. La Secretaría toma nota de las recomendaciones formuladas en el informe anual de evaluación de 2010. En este documento se presentan la respuesta de la dirección y las medidas previstas para aplicar las recomendaciones.
2. La Secretaría se compromete a mejorar la eficacia y eficiencia con objeto de alcanzar sus Objetivos Estratégicos. Se está tratando de lograr una sinergia mayor entre las actividades y los programas, así como con las actividades de los asociados, mediante el establecimiento de un orden de prioridad basado en el análisis de la seguridad alimentaria, el examen de los proyectos en función de los recursos disponibles, y el fortalecimiento de la dirección de los programas.

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DE 2010			
Recomendación	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 1: Mayor concentración para mejorar los efectos. Sin dejar de ser ambicioso, el PMA debería concentrar sus actividades en áreas geográficas más reducidas, para lograr una mayor eficiencia y aumentar la eficacia.</p>	<p>Departamento de Operaciones/ Dirección de Programas/Servicio de Análisis de la Seguridad Alimentaria, y oficinas en los países y despachos regionales para la ejecución y supervisión</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>Para determinar las zonas geográficas prioritarias para la asistencia alimentaria en un país se utilizan las herramientas de evaluación del PMA, teniendo en cuenta los indicadores de la seguridad alimentaria y la nutrición. A medida que cobran fuerza en los países, los sistemas de análisis de la seguridad alimentaria y las iniciativas interinstitucionales, incluido el Sistema de clasificación integrada de la seguridad alimentaria, serán cada vez más útiles en el establecimiento y perfeccionamiento de dichas prioridades. Cuando los recursos son insuficientes para satisfacer las necesidades evaluadas, el PMA conviene en que es importante establecer un orden de prioridad con respecto a los recursos disponibles, incluso concentrando las actividades en áreas geográficas de intervención, y en que estas decisiones se tomen teniendo en cuenta el contexto y los resultados de las consultas realizadas en el país.</p> <p>El proceso estratégico en los países y el examen centralizado de los programas constituyen una garantía de que las prioridades se tienen en cuenta en la planificación de los programas.</p>	<p>En curso</p>
<p>Recomendación 2: Ampliación de las sinergias. El PMA debería centrarse en mejorar la integración y las sinergias, tanto dentro de sus propios programas como con las actividades de otros interlocutores, como el mejor medio para crear efectos multiplicadores y maximizar el impacto de las carteras de proyectos.</p>	<p>Departamento de Operaciones/ Dirección de Programas</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>En la evaluación se reconoce la participación del PMA en los procesos de planificación de las Naciones Unidas y de los propios países, así como el apoyo que el Programa les presta.</p> <p>Aunque se están adoptando medidas para fortalecer las sinergias con los asociados, una limitación práctica es que la mayoría de los principales asociados de las Naciones Unidas planifican a escala nacional, mientras que el PMA se centra en determinadas zonas geográficas</p> <p>El fortalecimiento en curso de los sistemas de medición de resultados mejorará la gestión de los programas gracias a la mejora de los informes sobre los resultados, y ofrecerá un incentivo adicional para maximizar el impacto.</p> <p>El fortalecimiento de las orientaciones relativas a los programas y de la capacidad directiva se centrará en la creación de consenso con los asociados y facilitará la integración interna de los programas para aumentar su impacto.</p>	<p>Agosto de 2011</p> <p>Septiembre de 2011</p>



RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DE 2010			
Recomendación	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 3: Mejora del seguimiento. El PMA debería mejorar el diseño de los sistemas de seguimiento y elaborar indicadores menos complejos, menos fragmentados entre las operaciones y más fácilmente mensurables. Para ello tal vez sea necesario examinar las capacidades de seguimiento del personal interno y de los subcontratistas, y los incentivos correspondientes.</p>	<p>Dirección de Programas/ Dirección de Gestión de las Realizaciones y la Rendición de Cuentas</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>El marco estratégico de resultados ofrece una de base para el seguimiento de todos los proyectos y la rendición de informes correspondiente. Formulado a fines de 2008, este marco ha permitido que el PMA genere indicadores estándar de los productos y efectos, acerca de los cuales informan ahora anualmente las oficinas en los países de todo el mundo en sus informes normalizados sobre proyectos. A partir de los informes anuales se realizan los ajustes que sean necesarios para mejorar los indicadores. Este proceso permite también mejorar las orientaciones sobre la metodología utilizada y la recopilación de datos, que están disponibles en línea en el Manual de instrucciones del PMA para la elaboración de los programas. En 2011, el PMA seguirá garantizando un mayor rigor en la aplicación de los indicadores. Se decidió establecer una estructura de gestión apropiada para garantizar que los indicadores se utilicen de manera más uniforme y precisa.</p> <p>La intención es incorporar estos indicadores en la nueva herramienta institucional de seguimiento y evaluación (COMET), prevista para 2012, que permitirá recoger los datos destinados a los marcos lógicos de los proyectos con un enfoque unificado, para después traducirlos en informes sobre los resultados y realizaciones efectivos.</p>	<p>Julio de 2011</p> <p>Diciembre de 2012</p>
<p>Recomendación 4: Incremento de la eficacia. El PMA debería examinar las razones de los déficit existentes en las dos esferas donde las realizaciones parecen ser menores —las actividades de APT y los programas de nutrición— para determinar formas de mejorar la programación, la financiación y los resultados a fin de asegurar que se avance hacia el logro de todos los Objetivos Estratégicos del Programa.</p>	<p>Departamento de Operaciones</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>El PMA ha elaborado un enfoque de mejora de la nutrición que incluye las medidas necesarias para conseguir el mayor impacto nutricional posible de la asistencia alimentaria, entre las cuales: la ejecución de programas nutricionales con fines específicos, la compra de productos nutricionales especializados, y el fortalecimiento de las asociaciones con los gobiernos y con los otros organismos de las Naciones Unidas, las ONG y el sector privado. Esta iniciativa cuenta con el aval de información científica reciente y del creciente consenso internacional sobre la importancia de abordar la desnutrición durante el período crítico de 1.000 días desde la concepción hasta el segundo año de vida, lo que ofrece evidentes ventajas en términos de reducción de la morbilidad y mortalidad, así como del crecimiento físico y cognitivo. Los esfuerzos por mejorar la nutrición se basan en el fomento y la mejora de la capacidad, establecidos como una prioridad para las actividades de contratación, mientras están en curso la capacitación y movilización del personal existente. La Directora Ejecutiva estableció un Comité de Nutrición encargado de dirigir y coordinar las iniciativas nutricionales en todo el Programa, y en junio se convocará un retiro mundial sobre nutrición para identificar y abordar los obstáculos que impiden el logro de resultados.</p>	<p>Septiembre de 2011, y seguirán sesiones de capacitación por lo menos anuales</p>



RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DE 2010			
Recomendación	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
		Además, el PMA está ultimando las normas y directrices relativas a las mejores prácticas para las transferencias condicionadas al trabajo (incluidas las actividades de APT y de efectivo por trabajo [EPT]), que se publicarán en el sitio Wiki dedicado al Programme Guidance Manual (Manual de instrucciones para la elaboración de programas). Estas herramientas se utilizarán en los próximos cursos de capacitación, sobre todo el curso de capacitación en dirección de programas, que comenzará en septiembre/octubre de 2011 y constituirá un instrumento clave para fortalecer las capacidades básicas en materia de asistencia alimentaria de los profesionales de programas del PMA a nivel de toda la institución.	Junio de 2011

